

ORD.: N° 1840/ 6♀ /2015.-  
ANT.: Contrato aprobado por Decreto Exento N°372 de fecha 23.01.2014, ID N°2373-31-LP13  
MAT.: Notifica informe inspectivo a Colegio Valentín Letelier con respecto a "Proyecto Eléctrico Colegio Valentín Letelier"

RECOLETA, 29 DIC 2015

DE: SR. ALFREDO PARRA SILVA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

A: SR. RODOLFO ESPINA SANTANDER  
GERENTE GENERAL ROESSAN  
GUAÇOLDA 1945, LA PINTANA, SANTIAGO

Por medio de éste, informo a usted que esta Unidad Técnica realizó visita técnico-inspectiva a la obra de "Proyecto Eléctrico Colegio Valentín Letelier" ejecutada por su empresa y constata deficiencias en el sistema eléctrico que se refieren a trabajos que se encuentran dentro de la licitación del dicho proyecto. La empresa constructora tiene 10 días hábiles desde la notificación de las observaciones para dar respuesta y presentarse ante la U.T. a responder por las observaciones, de no ser así, se deberá hacer cobro de la Boleta de Garantía por Correcta Ejecución del Contrato.

Se adjunta Informe de visita realizada por los funcionarios Srta. Natalia Dominguez y Sr. Patricio Flores.

Sin otro particular, se despide atentamente,



ALFREDO PARRA SILVA  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

17-929.834-1.

<b>RECEPCIÓN</b>	
Nombre:	<u>Yissel Johnson</u>
Fecha:	<u>29-12-2015</u>
Firma:	<u>[Signature]</u>

16:25 HORAS.

JAZ / ndm 28.12.2015

Distribución:  
INTERESADO  
cc:

- DAEM
- DOM - Archivo *Dir.*
- DOM - Construcción

IDDOC: 102654

*ef. Parter*